



COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Dictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley 5010/2022-CR, que propone la "Ley que declara de interés regional y nacional el fortalecimiento, e implementación del Plan de Manejo del Ecosistema Marino Costero, como instrumento de prevención y gestión ante el cambio climático en la región de Tacna".

COMISIÓN DE ECONOMIA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA PERIODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024

Señor presidente:

Han sido remitido para dictamen de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera el Proyecto de Ley 5010/2022-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Perú Libre, a iniciativa del señor congresista Isaac Mita Alanoca; que propone la "Ley que declara de interés regional y nacional el fortalecimiento, e implementación del Plan de Manejo del Ecosistema Marino Costero, como instrumento de prevención y gestión ante el cambio climático en la región de Tacna".

Luego de la exposición y debate en la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 08 de noviembre de 2023, se acordó por unanimidad aprobar el dictamen de inhibición recaído en el Proyecto de la Ley 5010/2022-CR; que propone la "Ley que declara de interés regional y nacional el fortalecimiento, e implementación del Plan de Manejo del Ecosistema Marino Costero, como instrumento de prevención y gestión ante el cambio climático en la región de Tacna"; con veintidós (22) votos a favor, de los señores congresistas César Manuel Revilla Villanueva, Segundo Toribio Montalvo Cubas, Alejandro Enrique Caveró Alva, Rosangella Andrea Barbarán Reyes, Víctor Seferino Flores Ruiz, Juan Carlos Martín Lizarzaburu Lizarzaburu, Tania Estefany Ramírez García, Américo Gonza Castillo, Elva Edith Julón Irigoín, María Grimaneza Acuña Peralta, Isabel Cortez Aguirre, Alex Antonio Paredes Gonzales, Jorge Carlos Montoya Manrique, Noelia Rossvith Herrera Medina, Carlos Antonio Anderson Ramírez, Elías Marcial Varas Meléndez, Silvia María Monteza Facho, Raúl Felipe Doroteo Carbajo, Jorge Luis Flores Ancachi, Josefina Tudela Gutiérrez, Ilich Fredy López Ureña e Isaac Mita Alanoca.



Firmado digitalmente por:
MONTAÑA MANRIQUE Jorge
Carlos FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/11/2023 03:16:26-0500



1
Firmado digitalmente por:
CAVERO ALVA Alejandro
Enrique FAU 20161740126 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 15/11/2023 13:40:24-0500



COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Dictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley 5010/2022-CR, que propone la "Ley que declara de interés regional y nacional el fortalecimiento, e implementación del Plan de Manejo del Ecosistema Marino Costero, como instrumento de prevención y gestión ante el cambio climático en la región de Tacna".

I. SITUACIÓN PROCESAL DE LA PROPUESTA

El Proyecto de Ley 5010/2022-CR, que propone la "Ley que declara de interés regional y nacional el fortalecimiento, e implementación del Plan de Manejo del Ecosistema Marino Costero, como instrumento de prevención y gestión ante el cambio climático en la región de Tacna", fue decretado a la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera, con fecha 16 de mayo de 2023, como segunda comisión dictaminadora.

II. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

El Proyecto de Ley 5010/2022-CR busca fortalecer el proceso correspondiente al fortalecimiento e implementación del Plan de Manejo Integrado del Ecosistema Marino Costero ante el cambio climático, en la Región Tacna. Se plantea en términos específicos:

- a) Lograr la continuidad el manejo sostenible del ecosistema marino costero en la región Tacna.
- b) Continuar con el proceso de implementación del Plan de Manejo Integral de Ecosistema Marino Costero, en la nueva gestión del Gobierno Regional de Tacna, en el marco del proceso de prevención y gestión ante el cambio climático.
- c) Contribuir al mantenimiento de la biodiversidad y productividad de los ecosistemas marinos y costeros.
- d) Evaluar a nivel regional el estado de salud de los ambientes marinos y costeros. Establecer mecanismos regionales efectivos, determinados mediante criterios técnicos, para reducir o revertir el impacto de las acciones antropogénicas sobre los ambientes marinos y costeros.
- e) Crear conciencia de la necesidad de conservar los ambientes marinos y costeros, y la urgencia de adoptar políticas o estrategias que lleven a este fin.



COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Dictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley 5010/2022-CR, que propone la "Ley que declara de interés regional y nacional el fortalecimiento, e implementación del Plan de Manejo del Ecosistema Marino Costero, como instrumento de prevención y gestión ante el cambio climático en la región de Tacna".

f) Diseñar mecanismos regionales y locales, que complementen las políticas nacionales de gestión de los ambientes y recursos costeros, con la información generada en el proceso de zonificación ecológica económica, estudios especializados y los ejes programáticos del Plan de Ordenamiento Territorial de Tacna.

III. MARCO NORMATIVO

- 3.1 Constitución Política del Estado.
- 3.2 Decreto Legislativo 613, que aprueba el "Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales.
- 3.3 Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- 3.4 Ley 28611, Ley General del Ambiente.
- 3.5 Ley 28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.
- 3.6 Ley 30754, Ley Marco Sobre Cambio Climático.
- 3.7 Decreto Supremo 012-2009-MINAM, aprueba la Política Nacional del Ambiente.
- 3.8 Resolución Ministerial 026-2010-MINAM, aprueba los Lineamientos de Política para el Ordenamiento Territorial.
- 3.9 Resolución Ministerial 189-2015-MINAM, que aprueba los "Lineamientos para el Manejo Integrado de las Zonas Marino Costeras".
- 3.10. Ordenanza Regional 016-2018-CR/GOB.REG.TACNA, que declara de Interés Regional Prioritario, la implementación del Manejo Integrado de las Zonas Marino Costeras en el ámbito del Gobierno Regional de Tacna.

IV. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA

A partir del análisis del Proyecto de Ley 5010/2022-CR, que propone la "Ley que declara de interés regional y nacional el fortalecimiento, e implementación del Plan de Manejo del Ecosistema Marino Costero, como instrumento de prevención y gestión ante el cambio climático en la región de Tacna"; se advierte que, las materias objeto de



COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Dictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley 5010/2022-CR, que propone la "Ley que declara de interés regional y nacional el fortalecimiento, e implementación del Plan de Manejo del Ecosistema Marino Costero, como instrumento de prevención y gestión ante el cambio climático en la región de Tacna".

desarrollo de dicha iniciativa legislativa se relacionan con un gobierno regional en específico, en materia ambiental dentro del ecosistema marino costero y cambio climático; de manera que, las comisiones involucradas ad hoc en estos temas son las siguientes:

Materia o Especialidad	Comisión
Gobierno Regional Tacna	Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado
Ecosistema marino costero	Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología.
Cambio climático	Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología.

En tal sentido, el artículo 34 del Reglamento del Congreso de la República prescribe la definición de las comisiones del congreso; puntualizando que: *"Las Comisiones son grupos de trabajo especializados de Congresistas, cuya función principal es el seguimiento y fiscalización del funcionamiento de los órganos estatales y, en particular, de los sectores que componen la Administración Pública. Asimismo, les compete el estudio y dictamen de los proyectos de ley y la absolución de consultas, en los asuntos que son puestos en su conocimiento de acuerdo con su especialidad o la materia. (...)"*

En el mismo orden normativo; y, de acuerdo a los objetivos de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera establecidos en el Plan de Trabajo para el Periodo Anual de Sesiones 2023-2024; donde se recogen los fundamentos económicos en el ámbito de las funciones legislativas y de fiscalización y control que le asigna el Reglamento del Congreso de la República, las materias objeto de iniciativa legislativa del Proyecto de Ley 5010/2022-CR, que propone la "Ley que declara de interés regional y nacional el fortalecimiento, e implementación del Plan de Manejo del Ecosistema Marino Costero, como instrumento de prevención y gestión ante el cambio climático en



COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Dictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley 5010/2022-CR, que propone la "Ley que declara de interés regional y nacional el fortalecimiento, e implementación del Plan de Manejo del Ecosistema Marino Costero, como instrumento de prevención y gestión ante el cambio climático en la región de Tacna".

la región de Tacna"; no se encuentran circunscritas en el ámbito de su competencia de materia y especialidad; razones por las cuales corresponde aplicar la figura jurídica reglamentaria de la inhibición, de conformidad con el literal c) del artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República, sin emitir pronunciamiento de fondo, con el propósito que las comisiones que sean competentes por su especialidad y materia, se pronuncien sobre el proyecto de ley.

V. CONCLUSIÓN

Por lo expuesto, la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera, de conformidad con lo establecido en el inciso c) del artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República, recomienda la INHIBICION de dictaminar el Proyecto de Ley 5010/2022-CR, que propone la "Ley que declara de interés regional y nacional el fortalecimiento, e implementación del Plan de Manejo del Ecosistema Marino Costero, como instrumento de prevención y gestión ante el cambio climático en la región de Tacna", por no tener competencia sobre la materia, sin que ello constituya un pronunciamiento sobre el fondo del mismo.

Salvo mejor parecer



Firmado digitalmente por:
BARBARAN REYES Rosangella
Andrea FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/11/2023 11:51:23-0500



Firmado digitalmente por:
CAVERO ALVA Alejandro
Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/11/2023 13:49:13-0500



Firmado digitalmente por:
REVILLA VILLANUEVA Cesar
Manuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/11/2023 14:22:07-0500

Lima, 08 de noviembre de 2023.



Firmado digitalmente por:
GONZA CASTILLO Américo
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/11/2023 15:03:08-0500



Firmado digitalmente por:
FLORES RUIZ Víctor
Seferino FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/11/2023 14:38:08-0500



Firmado digitalmente por:
CORTEZ AGUIRRE Isabel FAU
20161749126 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/11/2023 15:47:41-0500



COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Dictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley 5010/2022-CR, que propone la "Ley que declara de interés regional y nacional el fortalecimiento, e implementación del Plan de Manejo del Ecosistema Marino Costero, como instrumento de prevención y gestión ante el cambio climático en la región de Tacna".



Firmado digitalmente por:
PAREDES GONZALES Alex
Antonio FAU 20181749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/11/2023 12:28:36-0500



Firmado digitalmente por:
ACUÑA PERALTA Maria
Grimaneza FAU 20181749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/11/2023 10:02:48-0500



Firmado digitalmente por:
ANDERSON RAMIREZ Carlos
Antonio FAU 20181749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/11/2023 17:01:18-0500



Firmado digitalmente por:
RAMIREZ GARCIA Tania
Estefany FAU 20181749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/11/2023 12:19:44-0500



Firmado digitalmente por:
MONTEZA FACHO Silvia
Maria FAU 20181749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/11/2023 15:09:04-0500



Firmado digitalmente por:
MITA ALANOCA Isaac FAU
20181749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/11/2023 17:15:41-0500



Firmado digitalmente por:
JULON IRIGOIN Bva Edhit
FAU 20181749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/11/2023 18:46:01-0500



Firmado digitalmente por:
MONTOYA MANRIQUE Jorge
Carlos FAU 20181749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/11/2023 03:17:06-0500



Firmado digitalmente por:
MONTALVO CUBAS SEGUNDO
TORIBIO FIR 16655831 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/11/2023 13:20:28-0500



Firmado digitalmente por:
TUDELA GUTIERREZ Adriana
Josefina FAU 20181749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/11/2023 10:57:04-0500



COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Dictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley 5010/2022-CR, que propone la "Ley que declara de interés regional y nacional el fortalecimiento, e implementación del Plan de Manejo del Ecosistema Marino Costero, como instrumento de prevención y gestión ante el cambio climático en la región de Tacna".



COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Dictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley 5010/2022-CR, que propone la "Ley que declara de interés regional y nacional el fortalecimiento, e implementación del Plan de Manejo del Ecosistema Marino Costero, como instrumento de prevención y gestión ante el cambio climático en la región de Tacna".



Firmado digitalmente por:
HERRERA MEDINA Noelia
Rossyth FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/11/2023 21:10:28-0500



Firmado digitalmente por:
DOROTEO CARBAJO Raul
Felipe FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/11/2023 18:07:33-0500



Firmado digitalmente por:
FLORES ANCACHI Jorge Luis
FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/11/2023 16:38:46-0500



Firmado digitalmente por:
LIZARZABURU LIZARZABURU
Juan Carlos Martin FAU
20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/11/2023 11:00:21-0500



Firmado digitalmente por:
VARAS MELENDEZ Blas
Marcial FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/11/2023 15:31:21-0500



Firmado digitalmente por:
LOPEZ UREÑA ILICH FREDY
FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/11/2023 17:28:01-0500

MP Dictámenes

De: mesadepartesvirtual@congreso.gob.pe
Enviado el: lunes, 20 de noviembre de 2023 12:50
Para: Katherine Margaret Larco Ubillus
Asunto: Mensaje Usuario Interno - Dictámenes
Datos adjuntos: c9a89c5c9ad990500ca045325606584b.pdf

[Solicitante]: klarco@congreso.gob.pe

[Asunto]: Mensaje Usuario Interno - Dictámenes

[Mensaje]: Se adjunta el Dictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley 5010/2022-CR, que propone la "Ley que declara de interés regional y nacional el fortalecimiento, e implementación del Plan de Manejo del Ecosistema Marino Costero, como instrumento de prevención y gestión ante el cambio climático en la región de Tacna". Se indica que la votación se encuentra en la primera página del dictamen y que se pidió la dispensa del trámite para ejecutar los acuerdos tomados.

[Fecha]: 2023-11-20 12:50:12

[IP]: 192.168.10.219

Su mensaje ha sido recibido.

Por favor, **NO responda a este mensaje**, es un envío automático de una cuenta no supervisada.